

Vinculan a proceso a cuatro probables secuestradores



El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Secuestro del Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de cuatro individuos, tras acreditar su probable participación en el secuestro de dos hombres y una mujer en la entidad mexiquense.

Se trata de Víctor Hugo ?N?, Luis Enrique ?N?, Julio César ?N? y Héctor ?N?, quienes el pasado mes de octubre habrían participado en el secuestro de las víctimas en los municipios de Tultitlán, Tultepec y Zumpango.

Derivado de estos hechos y luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Ministerio Público, un Juez con sede en Cuautitlán determinó iniciarles un proceso legal, con un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, sin embargo se les debe considerar inocentes hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que estos individuos fueron asegurados mediante un operativo conjunto en el que participaron elementos de Seguridad Pública de Tepeji del Río, del estado de Hidalgo y de la Guardia Nacional (GN).

La indagatoria integrada por estos hechos, permitió establecer que el día de los hechos, los cuatro probables partícipes se trasladaron al Barrio de San Juan en el municipio de Tultitlán en donde habrían privado de la libertad a una joven de 20 años de edad, a quien por la fuerza subieron a bordo de una camioneta marca Cadillac, con la leyenda de una funeraria.

Posteriormente estos individuos acudieron a la Avenida Recursos Hidráulicos, en Tultepec, en donde de igual manera habrían secuestrado a un hombre de 22 años, a quien también subieron a la camioneta mencionada.

Finalmente, los probables partícipes se trasladaron a la Avenida Paseos de San Juan, en Zumpango, donde al parecer sometieron a un joven de 23 años, a quien también privaron de la libertad.

Estas tres víctimas fueron trasladadas a bordo de esta camioneta hasta el municipio de Tepeji del Río, en el estado de Hidalgo, y en

el trayecto habrían sido golpeadas y amenizadas para que entregaran una suma económica a cambio de ser dejadas en libertad.

En la carretera antigua México-Querétaro, en la colonia San Mateo, Segunda Sección, en Tepeji del Río, los probables secuestradores bajaron a una de las víctimas, a quien abandonaron en la zona. Esta persona solicitó ayuda a elementos policiacos, quienes realizaron una movilización y ubicaron el vehículo referido cuando se dirigía al municipio mexiquense de Tepetzotlán.

Los elementos del estado de Hidalgo solicitaron la colaboración de la Guardia Nacional y en un operativo conjunto se logró la captura de los cuatro probables partícipes, así como la liberación de las dos otras dos víctimas.

Estos sujetos fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público de la FGJEM, quien integró la carpeta de investigación respectiva por el delito de secuestro y recabó los elementos de prueba necesarios, por lo que remitió a los detenidos ante un Juez.

Policías de Investigación de la Fiscalía Especializada de Secuestro ingresaron a los detenidos al Centro Penitenciario y de Reinserción Social, donde la Autoridad Judicial los vinculó a proceso.